

Información para el análisis de coyuntura del 12 de junio de 2018

Chile: *Una mirada al sistema de pensiones chileno.* 13-junio-2018, (El Economista, redacción de Amafore)

A partir de la descapitalización del sistema de pensiones chileno surgieron inconformidades entre los pensionados por la brecha entre la expectativa de pensión y los montos reales. A raíz de esta situación, se creó un grupo interdisciplinario encargado de obtener un diagnóstico y recomendaciones del sistema de pensiones chileno.

Entre las causas que explican la brecha de pensiones se encuentran: el bajo nivel salarial, las bajas densidades de cotización, las deficiencias en la comunicación y los problemas de las personas en la formulación de sus propias expectativas de pensión.

Para poder alcanzar los niveles de pensión de otros países, **es necesario que las políticas públicas contribuyan al crecimiento económico y, de esta manera, elevar los salarios.**

El monto de las pensiones en Chile se ve afectado por la limitación que impone el nivel chileno de productividad y salarios, con respecto de otros países con salarios más altos. Por otro lado el esquema de pensiones en Chile permite a todos los trabajadores afiliados contar con una pensión, aun con pocos años de cotización. También la expectativa de pensión de los pensionados representa cerca del doble de sus propios ingresos recibidos durante su vida laboral.

Entre las recomendaciones que propone el grupo interdisciplinario destacan: **protección para adultos mayores en dependencia severa, sumar a la política pública de pensiones medidas dedicadas a apoyar a las personas a formular y reformular sus expectativas de pensión,** En este sentido, se recomienda adoptar las tres categorías de beneficios que sugiere la Organización Internacional del Trabajo: 1) Devolución programada de cotizaciones insuficientes; 2) Pensión parcial para quienes reúnen más de 10 años de cotización; y 3) Pensión completa para los afiliados que completen 30 años o más de cotización. ([Nota completa](#))

México: *Proponen agregar figura de trabajador independiente.* 13-junio-2018, (El Siglo, redacción)

En la Cámara de Diputados se analiza una iniciativa para reformar las leyes Federal de Trabajo y del Seguro Social para agregar la figura de trabajador independiente o freelancers, con el fin de promover su afiliación al IMSS.

En la propuesta **se aseguró que esta fuerza de trabajo crece a una tasa prácticamente del doble que la registrada para los oficinistas asegurados, 2.6 por ciento versus 1.5 por ciento, respectivamente, lo que implica que, en**

México existan tres freelancers por cada empleado asegurado con horario de ocho horas al día. ([Nota completa](#))

Panamá: *Jubilados panameños exigen mejores pensiones.* 13-junio-2018, (Hispan TV, John Alonso)

En Panamá, jubilados realizaron el cierre de una de las principales vías de acceso a la capital, como medida de presión en su lucha por obtener mejores pensiones. Denuncian seguir siendo ignorados por los diputados encargados de avanzar el proyecto de ley que contiene sus reclamos.

Los manifestantes explican que el último aumento concedido por el Estado desde 2015 es de apenas 10 dólares cada cinco años, por lo que en su propuesta contenida en el proyecto de ley 621, **buscan un incremento de 140 dólares cada 3 años para todos aquellos jubilados con ingreso menor a los 1500 dólares mensuales.**

A pesar de las presiones que han venido ejerciendo los jubilados y pensionados en las últimas semanas, desde la Asamblea Nacional **no se vislumbra aún la discusión del proyecto de ley 621 que otorga aumento en las jubilaciones y pensiones de estos ex trabajadores panameños.** ([Nota completa](#))

Perú: *Minsa reafirma compromiso de invertir para que peruanos tengan salud de calidad.* 13-junio-2018, (Andina, redacción)

La ministra de Salud, Silvia Pessah Eljay, reafirmó el compromiso del gobierno de priorizar la salud invirtiendo en infraestructura, equipamiento y recursos humanos en salud para garantizar una atención asistencial con calidad en el país.

Durante la inauguración del remodelado pabellón de cuidados intensivos, banco de sangre, central de esterilización y servicio de cocina del hospital Nacional Arzobispo Loayza, **indicó que la labor del personal de salud debe ir de la mano con una adecuada infraestructura y equipamiento para ofrecer un adecuado servicio al paciente.** Anunció que el próximo año se tiene previsto invertir nueve millones de soles en el mejoramiento de otras áreas del Hospital Arzobispo Loayza. ([Nota completa](#))